

# **INMOBILIARIA MARCIA Y JORGE "MARJORSA" S.A.**

**RUC 0990589291001 Email: marjorsa82@gmail.com**

*Quito, 15 de mayo de 2020*

*Señores. Accionistas*

**INMOBILIARIA MARCIA Y JORGE MARJORSA S. A.**

*Ciudad. -*

*Estimados Señores:*

*Cumpliendo con mi obligación reglamentaria y legal, de presentar el informe anual de comisario correspondiente al ejercicio económico 2019, de conformidad con el artículo 279 de la Ley de Compañías, informo a ustedes que he revisado y examinado el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2019 y los Estados de Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha, en adición a las políticas contables y notas aclaratorias a dichos Estados Financieros.*

**1. Cumplimiento de la normativa legal, reglamentaria, estatutaria y resoluciones de la Junta General. -**

*He verificado que la administración de INMOBILIARIA MARCIA Y JORGE MARJORSA S. A. Ha cumplido a cabalidad y con responsabilidad toda la normativa legal reglamentaria, estatutaria y lo decidido por los socios en las distintas juntas generales y por el Directorio.*

**2. Control Interno de la Compañía. -**

*INMOBILIARIA MARCIA Y JORGE MARJORSA S. A. mantiene un sistema contable financiero confiable, que permite un control adecuado; es decir, que se puede determinar con fiabilidad los Estados Financieros de la compañía.*

**3. Estados Financieros y libros contables. -**

*He dado cumplimiento, como parte integrante de mi revisión de los referidos estados financieros de INMOBILIARIA MARCIA Y JORGE MARJORSA S. A. al 31 de diciembre del 2019, a lo establecido en el Art. 279 de la Ley de Compañías y, de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes, a continuación, informo lo siguiente:*

*El cumplimiento de las normas legales, tributarias, reglamentarias y estatutarias, así como los criterios de aplicación de dichas normas, son de responsabilidad de la administración de la Compañía. Tales criterios podrían eventualmente no ser compartidos por las autoridades competentes.*

*De acuerdo con las Resoluciones de la Superintendencia de Compañías la Compañía emite sus estados financieros de acuerdo con las NIIF, emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB).*

# **INMOBILIARIA MARCIA Y JORGE "MARJORSA" S.A.**

---

**RUC 0990589291001 Email: marjorsa82@gmail.com**

*Este informe de comisario es de uso exclusivo de las accionistas y de la Administración de la Compañía y ha sido preparado para cumplir con las disposiciones legales vigentes. Por lo tanto, no puede ser distribuido, copiado o entregado a otras personas y organismos.*

*Atentamente,*



**LUIS FELIPE ROMAN**

**Comisario**

**C. I. 1101807723**